

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Paseta» Ct»

Islas Baleares, trimestre. 1.25
 Provincias. idem. 1.50
 Ultramar y Extranjero. 3
 Número suelto. 0.10
 Por los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30

La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica

DIOS PATRIA REY

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ANUNCIOS

En la 4.ª planta a precios reducidos.

REDACCIÓN

Constitución, 94, principal



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE

D.ª Margarita de Borbón y Borbón

Ayer, 29, cumplieron cuatro años del fallecimiento de aquella augusta Señora, dechado de virtudes, la llamada *Angel de Caridad* por los mismos liberales.

En conmemoración de tan triste aniversario, rogamos á nuestros lectores y amigos eleven con nosotros oraciones al Cielo á fin de que por intercesión de aquella que ya en la tierra mereció el dictado de Santa, conceda á España la constancia en la fe y la paz y prosperidad de que tan falta se halla.

LA REDACCIÓN.

SPOLIARIUM

Así como en los circos de la antigua Roma había un departamento designado con el nombre que encabeza estas líneas, departamento donde iban á parar, tras horrible lucha, los ensangrentados cuerpos de los gladiadores, en la España de nuestros días la opinión pública también creó su *Spoliarium*, y á él arroja á los que, habiendo sido un día aplaudidos y festejados, se derrumban de su pedestal como cuerpos sin vida para no levantarse ya más. Y al volver los ojos á ese repugnante sitio, vemos en confuso montón, hombres y cosas, leyes é instituciones, salpicados de sangre y lodo.

A aumentar ese montón, há tiempo envió el público sentir, entre risas y bur-las, al gran orador republicano, al loro cantor de las razas latinas, al perfumado Don Emilio; más tarde allá fué á parar aquél que cobró fama y gloria, gloria y fama que compartía con un algarrobo que extiende sus ramas en los afueras de

la antigua Sagunto; y poco há, al traernos el correo de Filipinas tristes noticias de los asesinatos y crímenes cometidos en aquel archipiélago, encontró la pública opinión blanco donde dirigir tan tremendos como justos cargos por los desastres que allá suceden, y al *Spoliarium* arrojó al causante de todo ello.

Fácilmente encuentra la España liberal, ídolos que glorificar; pero, formados de barro, su propio peso los destruye y entre algazara y silbidos celebran su caída los mismos que poco antes los levantaban.

Pero no es nuestro ánimo hablar hoy del *Spoliarium* nacional, tan grande y tan lleno, que no fueran bastantes las columnas de nuestro semanario para anotar los nombres de los cadáveres insepultos que en él se encuentran; visitemos nuestro *Spoliarium* local, y apenas entramos en él, tropezamos con el último cadáver allí arrastrado: EL ALCALDE DIMISIONARIO DE PALMA. Y no es, no, Don Jaime Salom ¡pobre Icaro! el que allí yace; es un alcalde conservador, el ídolo de un día, el que después de las últimas elecciones municipales, de las elec-

ciones de Mayo del 95, encarnaba en nuestra corporación popular los levantados ideales de los que bajo el nombre de calamidad conservadora, acababan de substituir á la calamidad fusionista que dos docenas de militares enviaron á la olla. A su lado, al lado del flamante alcalde, veíamos en aquel entonces, como á modo de guardia pretoriana, los «pomposos retoños» esperanza de la patria canovista que, dirigiendo las *negradas* conservadoras, tanta gloria poco antes alcanzara en cierta *pedrea* famosa habida en la plaza de Cort; aplaudiendo, felicitando, animando y aconsejando al nuevo monterilla, les veíamos entonces, y... ¡lo que va de ayer á hoy! esa misma guardia de honor, esos mismos sabios consejeros, el lunes último, entre risotadas y chascarrillos al terminar la sesión del Ayuntamiento, bajaban las escaleras de la Casa Consistorial cantando el responso á su héroe de ayer. ¡La consecuencia y el compañerismo fueron siempre las virtudes que más brillaron entre la gente conservadora!

Enemigos políticos del Alcalde de Palma, como de toda autoridad que toma su origen en fuente liberal, le combatimos mientras estuvo en el pináculo; hoy, maltrecho y caído para no levantarse ya más, respetamos á la víctima propiciatoria que el partido conservador sacrifica, no dando más importancia á ese cambio de alcalde que la que realmente tiene, como dijeron nuestros concejales en la sesión del lunes 25: una figura más de linterna mágica que desfila ante el retrato de Doña Cristina de Hapsburgo-Lorena. Habrá sido la alcaldía del señor Salom un descrédito más para el partido conservador, pero eso poco debe preocuparles, cuando la suma asciende á tan alta cifra. Riñas, ó mejor dicho, *peloterías* de familia, que contempláramos nosotros con indiferencia suma, asistiendo á ellas como á uno de tantos sainetes liberales, si al fin y á la postre no pagara el pobre pueblo los vidrios rotos.

Algunos consideran una desgracia la substitución de alcalde por aquello de que «más vale malo conocido que bueno por conocer»; si así fuere, que no lo creemos, considerando también una desgracia el cese del señor Salom, nos atreveríamos á decir: «Bien vengas mal si vienes solo.»

¡Pobre Palma!, pobre ciudad nuestra pendientes tus destinos de la voluntad de esos políticos rurales que te destrozan queriendo parodiar lo que con la nación entera están haciendo los políticos de Madrid. Si Dios no pone remedio á tantos males, ¿qué será de tí, que será de nosotros?

MAZA

LOS REPUBLICANOS

PINTADOS POR SÍ MISMOS

Papeles son papeles,
 cartas son cartas,
 palabras liberales
 todas son falsas.

Creemos oportuno y conveniente, para enseñanza de muchos, recordar lo que dijeron é hicieron los hombres de la «España con honra.» Las gentes sencillas que todavía creen en la sinceridad de esos

hombres, y sueñan con la república, lean y mediten.

I

SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA LO QUE DIJERON

«La revolución ha proclamado siempre la libertad de imprenta, sin la cual la libertad religiosa y la de enseñanza no serían más que fórmulas ilusorias y vanas. La imprenta es la voz perdurable de la inteligencia; voz que nunca se extingue y vibra siempre á través del tiempo y de la distancia: intentar esclavizarla es querer la mutilación del pensamiento, es arrancar la lengua á la razón humana. Empequeñecido y encerrado en los mezquinos límites de una tolerancia menguada, irrisión de un derecho escrito en nuestras constituciones y jamás ejercido sin trabas odiosas, el ingenio español ha ido perdiendo lentamente y por grados brio, originalidad y vida. Esperemos que, rotas sus ligaduras, salga del seno de la libertad, resucitado y radiante, como Lázaro de su sepulcro.»

(MANIFIESTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL, dado en 25 de Octubre de 1863).

«Mal pudieran los Gobiernos caídos oprimir á la nación española, ni engañar á las personas más cautas, si la imprenta gozara de sus legítimos fueros; si no se viera aherrojada tiránicamente por mandatarios sordos á reclamaciones legales, y dóciles á prescripciones arbitrarias; si no se lo vedaran las indicaciones más sencillas y decorosas para poner de manifiesto los abusos del poder y los repetidos actos dignos de severa censura.

»Llegada es la hora propicia de que á mal tan arraigado se aplique remedio saludable, y afortunadamente no hay que buscarlo en las enseñanzas de otras naciones. No bien instaladas en la isla de León las Cortes generales y extraordinarias, se consagraron á establecer la libertad de imprenta, demostrando su necesidad en solemne y luminoso debate.

»En realidad, la libertad sin la imprenta libre no es más que un sueño... En último resultado, los bienes en la libertad exceden á los males en proporción extraordinaria, y de la discusión emana la luz, y la verdad triunfa del error por fortuna.»

(DECRETO DEL GOBIERNO PROVISIONAL, de 23 de Octubre de 1868).

«Hay que decirlo muy alto para que lo oigan todos y nadie pueda llamarse á engaño: la recogida de un periódico en tiempos de González Brabo era un hecho común, corriente; mientras la recogida de un periódico en este tiempo es un atentado, porque la revolución ha declarado ilegales los derechos individuales.»

(CASTELAR, en 16 de Marzo de 1869).

«Leed esos papeles públicos que son el comentario perpetuo de las democracias modernas, y allí veréis que no hay competencia en el Estado para matar los derechos individuales, y que si hay algún derecho absoluto y superior á la humanidad, á todas las instituciones, superior á la Monarquía, superior al cielo, superior á la tierra, superior á todo, es el derecho que tiene el individuo de exponer sus ideas, es la inviolabilidad del pensamiento.

»Así es, señores, que la expresión del pensamiento humano no se debe, no se puede limitar, ya se exprese el pensamiento en un escrito, ya se exprese en un dis-

curso, ya se fije en una esquina, ya se escriba en una bandera.»

(CASTELAR, en 25 de Junio de 1869).

«Si el hombre; se ha dicho, tiene en su razón no más alto criterio; si en la conciencia, reflejo y voz interior de la razón misma, halla las reglas de la moral y del derecho, y por consecuencia la norma de sus actos; si no hay nada que pueda cohibir esa razón, nada que esté sobre ella, puesto que por su iniciativa y a su impulso caen los dioses, parecen las instituciones, pierden su imperio las más arraigadas ideas y se cambia y se transforma la vida de los pueblos; el hombre es inviolable en las manifestaciones de su pensamiento, y no hay ni en el Estado ni en la Iglesia, órganos de la razón colectiva, autoridad para impedirles ni ponerles condición ni límite.

«Importa poco que sus ideas, en pugna con las del siglo, parezcan quiméricas y absurdas; la idea quimérica de hoy puede ser la realidad de mañana, y no hay tribunal para juzgarlas. Autónomo el hombre, es y debe ser libre en su pensamiento y su conciencia.»

(PI Y MARGALL, en 29 de Julio de 1869.)

«Los defectos de la prensa se corrigen por la prensa misma... El hombre que no sabe sufrir con paciencia los ataques de sus enemigos políticos en este ó en otro sentido, aunque exagerados, aunque se dirijan en malas formas, este hombre está poco dispuesto para la libertad, y por lo mismo no debe confiarse el supremo poder...»

(FIGUERAS, 23 de Febrero de 1870).

«Conozco los Estados-Unidos, donde está prohibido el legislar sobre imprenta, y aquí el Código penal es una legislación absurda, es una legislación tiránica, que pesa con peso incontrastable sobre la prensa...»

«Es necesario, si queréis someter la prensa á un Código, que establezcáis el Jurado, porque los delitos de opinión son delitos de conciencia, y de los delitos de conciencia sólo puede juzgar la conciencia pública...»

(LAISONNAVE, en 24 de Febrero de 1871.)

«Una diferencia fundamental existe entre la opinión de S. S. y la que en este lado de la Cámara sustentamos. Sin entrar ahora á determinar cuales son los demás derechos primarios de la personalidad humana, entendemos que no toca al Estado sino ampararlos; en ninguna manera limitarlos, porque no tienen en justicia límite alguno exterior, y afirmamos además que nos da en gran parte la razón la Constitución vigente.

«La libertad del pensamiento no tiene en ella límite alguno; el derecho de profesar las creencias que la conciencia dicte, no lo tiene tampoco. Es, por lo tanto, atentatorio á la personalidad humana querer limitar por cualquier modo ó manera la libertad de la prensa, y negamos que esto pueda hacerse sin infringir la Constitución, sin falsear la ley fundamental del Estado, y sin abrir la puerta á la anarquía...»

(SALMERÓN, en 3 de Noviembre de 1871).

UN RATÓN DE BIBLIOTECA.

(Continuará.)

Crónica Antimasonónica

Con furor arremete á la Masonería don Pedro Barrantes, en un artículo que publica *El Adalid*, y la llama «secta infame y ridícula que, valiéndose de sofismas y asechanzas, procura, por cuantos medios dispone, echar el garfio á los ignorantes y débiles.» Alude luego «al carácter del Masonismo, á las aspiraciones de sus sectarios, á los ardides de sus VENERABLES EXPLOTADORES, á sus farsas histriónicas;» y dice de los del triángulo estas cosas: «que cubiertos con el antifaz de la hipocresía, y PREDICANDO UNA HONRADEZ QUE NO CONOCIERON NUNCA, cuentan entre sus jefes más ilustres: á

Demófilo, EL PRESTIDIGITADOR SOBRESALIENTE QUE LO MISMO SE TRAGA LOS FONDOS DEL CONGRESO LIBREPENSADOR QUE EMPEÑA LA MEDALLA DE ORO DE GIORNANDO BRUNO COSTEADA POR PÚBLICA SUSCRIPCIÓN; á Morayta, perseguido repetidas veces por sospecha de filibusterismo; y á Pantoja y Caballero de Puga, hoy encarcelados por haber contribuido con sus logias á levantar la insurrección en nuestras colonias.»

Esto asegura D. Pedro Barrantes, bajo la responsabilidad de su firma; y cuando así lo dice, sabido se lo tendrá por haber sido sastre y conocer bien el paño.

* *

Siguen los masones del Archipiélago filipino implantando el régimen liberal en aquellas tierras, según los procedimientos que usaron sus Ven. Maestros de la Península, el asesinato y el incendio: Durante la primera quincena han llegado á España las más horribles noticias de de infames y cobardes villanías, cometidas por los filibusteros en la persona de dos indefensos sacerdotes. Uno de ellos ha sido vilmente asesinado después de arrastrado y sometido á mil vejaciones. El otro, el R. P. Gabriel Peris Aneja, fué cruelmente martirizado atándole á un poste completamente desnudo, y dejándole morir de hambre y sed bajo los ardores de aquel sol canicular. ¡Brava hazaña! Pueden los filibusteros de la Península, pueden los admiradores de Pi, de Salmerón y de Esquerdo tejer una corona de laurel para los héroes de tan filantrópica acción. Por nuestra parte les concedemos de buen talante el gr. 33 en civilización liberal. Son dignos de sus discípulos de sus maestros de Orientes de Madrid.

* *

Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones y la gracia de que ningún católico se afilie á dicha secta. Nota de las misas que celebrarán y harán celebrar durante el mes de Febrero de 1897.

Día 1.—El Sr. D. Miguel Tomás, Cura-Párroco: el Sr. D. Ignacio Truyols.

Día 2.—El Sr. D. Lorenzo Oliver, Presbítero: el Sr. D. Juan Morey y Cerdó.

Día 3.—El Sr. D. José Llinás, Pbro.: la Sra. D.^a Margarita Rian.

Día 4.—El Sr. D. Pedro Colom, Pbro.: la Sra. D.^a Margarita Maimó.

Día 5.—El M. I. Sr. D. Luis Gamundi, Can.º: las Hermanas del Temple.

Día 6.—El Sr. D. Juan Sastre, Pbro.: el Sr. D. José Ferrer y Catalá.

Día 7.—El Sr. D. Juan Cerdá, Pbro.: el Sr. D. Juan Roselló y Marqués.

Día 8.—El Sr. D. Bartolomé Palou, Pbro.: la Sra. D.^a Carmen Villalonga y Boneo.

Día 9.—El Sr. D. Miguel Amengual, Pbro.: la Sra. D.^a Francisca Mateu y Coll.

Día 10.—El Sr. D. Miguel Tomás y Mir, Pbro.: el Sr. D. Nicolás Mateu.

Día 11.—El Sr. D. Lorenzo Llompert, Pbro.: el Sr. D. Gabriel Mateu.

Día 12.—El M. I. Sr. D. Melchor Vidal, Arcip.: la Sra. D.^a Rosa Nicolau.

Día 13.—El Sr. D. Mateo Togores, Vicario: el Sr. D. Juan Mateu.

Día 14.—El Sr. D. Jorge Poquet, Pbro.: la Sra. D.^a Ana Camps.

Día 15.—El Sr. D. Antonio Barceló, Vicario: la Sra. D.^a Catalina Zaforteza, Viuda de Villalonga.

Día 16.—El Sr. D. Guillermo Munar, Pbro.: la Sra. D.^a María Antonia Villalonga, de Gual.

Día 17.—El Sr. D. Lorenzo Ginart, Pbro.: la Sra. D.^a Magdalena Villalonga, de Truyols.

Día 18.—El Sr. D. Mateo Bauzá, Pbro.: la Sra. D.^a María Villalonga, de Fuster.

Día 19.—El Sr. D. Gaspar Vidal, Doctoral: la Sra. D.^a Margarita Martorell.

Día 20.—El Sr. D. Antonio Ferriol, Pbro.: la Sra. D.^a María Gual y Villalonga.

Día 21.—El Sr. D. Miguel Matas, Pbro.: el Sr. D. Mariano Villalonga y Cotoner.

Día 22.—El Sr. D. Juan Munar, Pbro.: el Sr. D. Luis Zaforteza y Villalonga.

Día 23.—El Sr. D. Bartolomé Jordá, Vicario: la Sra. D.^a Antoina Frau.

Día 24.—El Sr. D. Gabriel Coll, Pbro.: la Sra. D.^a Pedrona Llibera.

Día 25.—El Sr. D. Manuel March, Pbro.: la Sra. D.^a María Morro.

Día 26.—El M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, Mag.: el Sr. D. Antonio Bestard.

Día 27.—El Sr. D. Melchor Tugores, B.º del C.º: la Sra. D.^a Antonia Capllonch.

Día 28.—El Sr. D. Jorge Martorell, B.º del B.º: la Sra. D.^a Margarita Palmer.

Total: 56 Misas.

Además: todos los días festivos se celebrará una Misa en la Iglesia de la Misión.—El primer viernes de mes, otra Misa por el Rdo. Sr. Cura Párroco de Santany.—Las que ofrecen algunas Asociaciones y se detallarán más abajo.

Otros actos de desagravio para 1897

Santany.—Se ha constituido, en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, una Asociación cuyos individuos se comprometen á una Comunión mensual para los fines de la Liga.

Campos.—Muchos fieles ofrecen semanalmente una Comunión y otros el Santo Rosario.

Búger.—Las Religiosas de Caridad, los Congregantes de San Luis y la Asociación de Hijas de María: varias comuniones.

Alaró.—Comunión general, los primeros viernes de mes, por la Asociación del Corazón de Jesús; otra id., los segundos domingos, por la Congregación de Hijas de María; una Comunión semanal, por las Terciarias de San Agustín; y otras varias comuniones semanales, por muchos fieles de aquella Parroquia.

Pollença.—La Congregación de San José, establecida en la Iglesia de Montesión: seis comuniones generales al año y una Misa solemne el día del Patrocinio del Santo.—En la Iglesia de Ntra. Señora del Rosario, á petición de devotas personas: un Trisagio en la noche de los días 1, 2 y 3 de Enero, durante la Oración de Cuarenta-horas.

Manacor.—En la Iglesia Parroquial: Misa solemne, con Exposición y Letanias, el 1.º de Enero; Oración solemne de Cuarenta-horas, en los tres últimos días de Carnaval; ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús; unas dos mil comuniones semanales, por las Asociaciones católicas de aquel pueblo.

Santa Eugenia.—Las Congregaciones de Madres Cristianas, Hijas de María y del Sagrado Corazón: sendas comuniones generales. Las Terciarias de San Francisco: una comunión mensual.

Porreras.—En la Iglesia Parroquial: ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, en todos los domingos hábiles; Comunión mensual, por la Archicofradía de Hijas de María y la Congregación del Sagrado Corazón; Comunión trimestral, por la Congregación de San Luis Gonzaga; 212 comuniones, entre anuales, mensuales, quincenales y semanales, por los fieles de aquel pueblo; 96 Rosarios anuales y 117 Via-crucis semanales.

Marratxi.—Una Comunión general, los primeros domingos de mes, por la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario; y otra, los cuartos domingos, por la Asociación de Hijas de María.

Artá.—En la Iglesia Parroquial, devoto ejercicio, con exposición de S. D. M., los primeros domingos de mes, y cincuenta comuniones semanales.

Algaida.—Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, los primeros domingos de mes; 20 comuniones semanales y 40 mensuales.

Caimari.—Comunión general y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, los primeros viernes de mes; una Comunión diaria, por turno, entre varios fieles; más de 200 Rosarios semanales.

Santa Margarita.—Rezo de una parte de Rosario y ejercicio de desagravio, con exposición de S. D. M., en la tarde de los primeros domingos de mes.—Los alumnos de los Reverendos D. Cosme Vidal, Vicario, y D. Miguel Morey, Diáco-

no: comunión mensual, los primeros domingos.

Binisalem.—Las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y de Hijas de María: una Comunión mensual cada una.

Estalenchs.—Treinta comuniones mensuales; ejercicio mensual, con exposición del Santísimo, al Sagrado Corazón de Jesús; triduo, también con exposición, en los últimos días de Carnaval, al mismo Sagrado Corazón.

Palma.—Las Religiosas de Sta. Clara: comunión semanal, Via-crucis mensual; oraciones y obras buenas de todos los domingos del año.

En las Miñonas: las asiladas tendrán comunión mensual y rezo público del Rosario durante la Misa de los domingos y días festivos.

Los Hermanos y alumnos de los Colegios de Ligorianos: Comunión mensual y Rosario semanal.

Las Obreras de San José: un bono extraordinario, cada día 19, á los pobres á quienes acostumbran socorrer. Las educandas de las mismas: el ejercicio del día 19, en la capilla de la Asociación. Las asociadas al Culto y corte: una Misa.

La Felicitación Sabatina, de San Nicolás: el ejercicio mensual del día 8.

En la Casa de Arrepentidas de la Piedad: Comunión mensual y Rosario semanal.

Las Religiosas de San Jerónimo: la comunión de todos los jueves.

Los coros de hombres del Apostolado de la Oración establecido en San Jaime: una Misa mensual, con Comunión, y las y las devociones particulares de todo el mes. Los coros de señoras del mismo Apostolado: igual ofrecimiento.

MOVIMIENTO CARLISTA

La familia de Don Carlos abandona á Viareggio

Con este título publica el importante diario católico italiano *La Difesa*, lo siguiente, que coincide con nuestras noticias y que prueba la dignidad que preside á todos los actos de nuestro augusto jefe.

Dice así:

«Escriben de Viareggio con fecha 13:

»Por orden del Duque de Madrid se ha cerrado la *Tenuta* que en Viareggio ocupaba la familia de D. Carlos.

»Con la clausura de aquel gran Palacio parece concluida para siempre la estancia de la familia de Borbón en estas playas.

Los criados, cocheros y demás dependientes, han sido despedidos. Un administrador y un hacedor, tal vez, quedarán únicamente para el cuidado y dirección de la memorable *Tenuta*.

»Seguramente que á Viareggio, teatro de dolores que no se olvidarán, la familia del Duque de Madrid no querrá volver.»

Está en lo cierto el colega italiano.

El Sr. Lloréns en Valencia

El incansable diputado tradicionalista por Olot Sr. Lloréns Fernández de Córdoba, ha sido muy obsequiado por nuestros correligionarios de Valencia.

En su obsequio el Círculo Tradicionalista de aquella ciudad celebró el domingo penúltimo una espléndida velada, en la que hicieron uso de la palabra, entre otros los señores D. Vicente Calatayud, Hernández y Simó quien pronunció un elocuente discurso.

El diputado D. Joaquín Llorens, resumió; entre las patrióticas afirmaciones que expuso, dijo que el triunfo de nuestra causa se halla próximo, confirmando las con este dilema: ó España desaparece ó España se salva; lo primero no puede suceder, y lo segundo sólo se puede conseguir con el triunfo de la causa tradicionalista. Pero para llegar al triunfo, añadía, se necesitan dos cosas: calma y subordinación; calma para no dejarse

alucinar de nadie, y subordinación, para que el enemigo nos encuentre siempre compactos y fuertes.

También el Sr. Llorens fué obsequiado por los señores jefes y oficiales carlistas del ejército del Centro con un espléndido banquete que se celebró en la fonda de Oriente. Presidió el Sr. Reyero y asistieron sobre cincuenta comensales. Al descorchar el champagne pronunciaron brindis los Sres. Reyero, Jorzano, García, Hernández y Herranz; resumiendo el señor Llorens,

Al terminar dirigióse el siguiente telegrama a Venecia:

«Generales, jefes, oficiales, ejército carlista Centro, reunidos banquete en honor Llorens, ofrecen Señor lealtad hasta morir.—Reyero.»

Este telegrama mereció la siguiente contestación:

«Venecia 18, 710 n.—Señor agradece y acepta conmovido el entusiasta homenaje de generales, jefes y oficiales del heroico ejército del Centro, con cuyo patriotismo sabe puede contar siempre.—Melgar.»

El Sr. Mella en Barcelona

De paso para Madrid y procedente de Venecia, llegó el martes á Barcelona nuestro insigne diputado Sr. Mella. Como era de esperar, visitó el *Círculo Tradicionalista* de aquella ciudad, y los carlistas barceloneses con anticipación á su visita habían ya tomado por asalto el amplio salón de sesiones, secretaría, pasillos y terraza, ávidos de escuchar la palabra del insigne tribuno.

La falta de espacio nos hace pasar enseguida á la reseña del discurso que improvisó sin preparación alguna, impulsado sólo por su rica imaginación, inspirado por su fe en las doctrinas de que es ardiente paladín, acudiendo á los secretos de su portentosa memoria y al vasto arsenal de sus conocimientos científicos é históricos.

Saludó en primer término á Cataluña, pueblo industrial, laborioso y constante en sus propósitos, recordando con este motivo los Fueros, que fueron emporio de las libertades regionales, y las incomparables glorias de la antigua monarquía aragonesa, en la que catalanes y aragoneses realizaron juntos homéricas empresas.

Fustigó duramente al parlamentarismo con frases que parecían saetas, y criticó con argumentos irrefutables la gestión de los Gobiernos liberales, que parece que

no han tenido otra misión que combatir la religión y las libertades populares.

Al hablar de las monarquías actuales manifestó que estaban entre el pronunciamiento que las elevaba y el que las puede derribar.

Frente á esas monarquías puso la monarquía cristiana, representada por Don Carlos en Europa, y al hablar de éste hizo su retrato con magistrales pinceladas, dignas del Ticiano ó de Velázquez.

«He visto—dijo—en el Duque de Madrid todo aquello que había visto en las grandes figuras de Jaime el Conquistador y de Pedro III, de San Fernando y de Felipe II, lo que representa las tradiciones de la patria; de los que representaban á la patria de un modo efectivo, no por meras palabras; he visto, en fin, al único quizás que en este caso se encuentra en toda Europa.»

Retrato acabado, maravilloso, que exaltó el auditorio hasta hacer imposible poder escuchar el final de sus párrafos, y de igual manera y con igual colorido y verdad puso ante los ojos de todos la elegante, espiritual y hermosa figura de Doña Maria Berta de Rohan, de quien dijo que con ser tan elegante, tan bella y tan espiritual, aún era más digna de entusiasta loa por la elevación de su inteligencia, por su discreción exquisita, por su amor á la nación española.

En la lucha entre el altar y la logia, dijo después, han corrido ríos de sangre, y si la revolución no ha hecho tabla rasa de los templos, ha sido porque á la puerta de los mismos ha encontrado siempre al partido carlista con la espada en la mano para no consentir que se hollasen sus creencias, se derribasen sus altares y se apagasen las lámparas del santuario.

Comentó de una manera conmovedora la palabra «¡Volveré!» pronunciada por Don Carlos al atravesar la frontera en 1876, y en la que se ve su constancia y su fe incomparables, y afirmó después que ha visto cartas de liberales empedernidos convertidos al carlismo por haber hablado y tratado á D. Carlos

Dice que los republicanos no son una esperanza, porque están divididos, y de cada junta brota una nueva división mientras que el carlismo crece y prospera, y manifiesta sus energías después que sus enemigos le han cantado tantas veces los responsos.

Califica á los actuales gobernantes de hombres sin fe, sin corazón, representando á poderes exóticos, y censura enérgicamente las actuales negociaciones con los Estados Unidos.

Dice que el Zanjón fué una vergüenza y una ignominia, pero que el que se prepara será mucho más vergonzoso que aquél, pues nos hará perder la dignidad y las colonias.

Hé aquí ahora uno de los más hermosos períodos del orador por la verdad indiscutible que encierra:

«Un día la Iglesia encontró á la sociedad desquiciada, la acogió bajo su manto, la infundió la fe, la dió el sentimiento, puso una cruz sobre su pecho y una espada en la mano, la elevó y surgió la Monarquía como la gran institución que realizó, según la frase de un escritor católico, la unidad en la variedad y la más harmónica de las variedades en la unidad.

Aquella unidad y aquella variedad se representaron por los Concilios, por las Cortes, por las libertades regionales, por la aristocracia que representa las jerarquías, naciendo de todo ello la monarquía tradicional, que fué derribada por la revolución.

Cuando parecía que no quedarán más que sombras y ruinas de esta monarquía, en un pueblo que viene á ser la Córdova de Europa, se conserva la tradición, y cuando la apostasia de los Estados abandona la Iglesia de Cristo, hay un pueblo que no retrocede, que no vuelve la espalda á la Iglesia y que ante el más estéril de los liberalismos de Europa, pero también el menos importante de todos, mantiene enérgica la protesta y la sella con su sangre.»

Sostiene que se operan en estos momentos tres reacciones: una religiosa, porque no han consolado los pechos vacíos las teorías filosóficas con que se trató de llenarlos; otra descentralizadora, y otra en sentido de querer una autoridad enérgica.

Para el primero de estos problemas tienen los carlistas en su programa la unidad religiosa; para el segundo los fueros, y para el tercero la monarquía tradicional.

Lamenta que el partido carlista cuando llegue á gobernar encuentre ruinas, pero éstas no se deben á los carlistas, los cuales cuentan con remedios para restañar todas las heridas del país.

Terminando dice que el carlismo levantará á España y hará que ésta sea la amazona que levante á su vez á la raza latina contra la opresión de los pueblos del Norte, y concluye con un brillantísimo y caluroso período en el que ensalza las ideas tradicionalistas que han de hacer que renazca la fe y el bienestar del país.

Tal es, descrito á grandes trazos, lo que podemos decir del hermosísimo discurso pronunciado el miércoles en el *Círculo Tradicionalista* de Barcelona por el insigne orador de nuestra minoría en las Cortes.

CRÓNICA GENERAL

NACIONAL

¡Qué vergüenza! Es unánime la opinión de que somos ya servidores y esclavos de los puercos norte-americanos; pues confiesan los periódicos de Inglaterra, Francia y España que resulta verdad lo de las negociaciones que siguen los Gobiernos de Madrid y Washington y es un hecho evidente LA IMPOSICIÓN DEL TÍO SAM PARA QUE SE IMPLANTEN LAS REFORMAS EN CUBA. Cualquier cosa se merecen esos bandidos, que acaban de asaltar un tren, apresando á diez oficiales nuestros, y de destruir dos cañoneros con el sistema de la dinamita, catástrofe que ha producido sensibles víctimas.

DE PALMA

Ya queda indicado el nuevo Alcalde de Palma. El Sr. D. Antonio Sbert y Canals ha sido el elegido por los conservadores para substituir al Sr. Salom y Vich, recibiendo la *investidura* del gobierno central.

A VER VENIR.

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Presidente de *La Protectora* invitándonos á la serie de bailes que se darán en aquella sociedad durante el presente carnaval.

Agradecemos la atención.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LA LEYENDA DE ORO

Han llegado á nuestro poder los últimos cuadernos de *La Leyenda de Oro* para cada día del año, con las vidas de todos los santos, que lujosamente publican los Editores de Barcelona L. González y C.^a. El texto es precioso, como ricas son las láminas: por lo que alcanza la obra gran aceptación.

La recomendamos á nuestros lectores

—Lo apruebo, pues, madre.
—Entonces empieza desde hoy á ser galante con el que será tu marido.
—Lo seré; pero quisiera retardarse V. cuanto fuera posible el participar al may-orazgo mi resolución: quiero ser libre algunos días más.
—Bien está, hija mía. ¿Qué no hará tu madre por darte gusto?
El mayorazgo y su hijo dirigíanse entre tanto silenciosos hacia el caserón de la plaza. Aquél no pudo tolerar por más tiempo el silencio de éste, y le dijo:
—¿Qué tenemos?
—Usted dirá.
—¡Yo! ¿Quieres acaso que vaya yo también á declararme á tu novia? ¿Canario con los mozalbetes estos de chicha y nabo!
—Pero, padre...
—Quita allá, quita allá, que debes tener sangre de horchata en las venas.
—¿Quería V. que la primer noche...?
—Sí, señor; sí, señor: así que se tropieza con la muchacha con quien uno desea casarse, se la dice: «Chica, ¿me quieres?» y ella contesta *si ó no, y requiescat in pace, amen*, se acabó la comisión. ¿A qué has ido, pues, con ella por agua? ¿Qué le has dicho?
—Padre, mi intención era declararme; pero no me he atrevido.
—¡Cobarde! ¿Y por qué; vamos á ver, por qué?

Poseía Ricardo armas más poderosas, y esta fué la causa de que no sucumbiese tan pronto.
Ricardo dejó su aldea con las ilusiones, hijas de sus cortos años, pero con un gran fondo de religiosidad y buena educación, únicas tablas salvadoras para el caso de un naufragio en el mar proceloso del mundo.
Su orgullo, sin embargo, tomó en Madrid una de sus más perniciosas fases: la vanidad.
El oro abundante de que podía disponer le abrió todas las puertas, sin que necesitase hacer uso de las cartas de recomendación para sus ilustres parientes.
Sin experiencia del mundo y con dinero, convirtiéndose muy pronto en pródigo.
Rodearonle unos cuantos parásitos, vampiros sociales que chupan los bolsillos de los jovencitos y tontos que se los dejan chupar, y le perdieron. ¡Tanto pueden las malas compañías y el mal ejemplo!
Los primeros años frecuentó la Universidad con algun aprovechamiento. Durante las vacaciones visitaba á sus padres y hermana, y tuvo habilidad suficiente para ocultarles sus incipientes extravíos. Más tarde no faltaron pretextos al alucinado joven para prescindir de estas visitas, y aherrojado más fuertemente de día en día por sus disipadas costumbres, llegó por último á olvidarse hasta del objeto de su permanencia en Madrid, de la Universidad y de los libros.

—¡Ay, querida Guadalupe, que tu madre te quiere demasiado para marcharse de este mundo sin haber asegurado antes tu felicidad! ¿No comprendes, querida mía, que el día que yo falte te quedas sin apoyo ninguno, y tal vez sin techo bajo el que cobijarte?
—¿Y Ricardo? se atrevió á preguntar la huérfana, dejando asomar á sus mejillas dos rosas que borraron bien pronto las perlas de sus ojos.
—¡Ricardo...! contestó doña Casilda con los ojos llenos de lágrimas. Ricardo no es ya el niño inocente y cariñoso que te recibió con los brazos abiertos cuando á él te presenté con el carácter de hermana. ¡Tú no lo sabías, hija mía, pero he perdido á mi hijo...!
—¿Cómo! ¿Ha muerto mi hermano?
—Sí, ha muerto para el bien.
Y madre é hija se abrazaron, bañándose mutuamente en su llanto. Después de muchas lágrimas y suspiros, doña Casilda, haciendo uno de aquellos esfuerzos tan en armonía con su carácter, irguió la cabeza, secó sus ojos, y dijo á Guadalupe, que proseguía anegada en lágrimas y como anonadada por lo que acababa de oír:
—Hija mía, no es este el momento más oportuno para ocuparnos de Ricardo: pensemos seriamente en tu porvenir. Tu padre, Guadalupe, no resiste un segundo ataque apoplético, al que por su genio y constitu-

ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

10 pesetas al año

REVISTA ILUSTRADA
XIII año de su publicación

10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en pliegos de 16 páginas de gran tamaño á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas an-enas é instructivas, é intercalados con ellas magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral. Además acompaña á cada número un pliego de 8 páginas de novelas escogidas y de buen fondo.—La Administración, calle de Hércules, núm. 3, Barcelona, enviará números de muestra á cuantos desearan conocer más circunstanciadamente esta publicación.

MAYORENSES Y CIUDADANOS

Historia de las disenciones civiles en Mallorca en el siglo XV, por

D. JOSÉ M.^A QUADRADOSEGUNDA EDICIÓN AUMENTADA **Á 6 PESETAS**

Para los suscriptores de las obras que se publican de dicho señor, á 4 pesetas

Puntos de venta: en casa de los editores Sres. AMENGUAL Y MUNTANER



CATECISMO DEL CARLISTA

POR

EL P. CORBATÓ

OBRA RECOMENDABILÍSIMA

1'50 PTAS. EJEMPLAR

La Tradición

Plaza de la Constitución, número 94, principal.—PALMA DE MALLORCA

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

44 LO QUE PUEDE UNA MUJER

ción física está propenso. Yo puedo también faltar de un momento á otro, porque contra la muerte no hay salud ni juventud que valgan. Es preciso, pues, que te cases, para no quedar sola en el mundo...

—Madre, me hacen tanto daño esas palabras...

—No te desconsueles, hija mía, que porque contraigas matrimonio no te separarás de mi lado: lo contrario sería acelerar mi muerte. Pues bien: nadie mejor para ser tu marido que Pepe el mayorazgo. Es un joven religioso, rico, buen mozo, y además no hay ningún otro en el pueblo y contornos que haya recibido una educación más proporcionada á la tuya. Si á esto añades que está verdaderamente enamorado de tí, ¿qué más puedes desear?

Guadalupe, bajos y secos ya los ojos, permanecía muda y pensativa; pero un dolor intenso se reflejaba en su rostro, espejo fiel del alma, según la expresión de un orador filósofo de la antigüedad.

—¿Nada contestas, Guadalupe? volvió á preguntar doña Casilda.

—¿Qué quiere V. que diga?

—Si apruebas ó no mi proyecto de boda.

—¿Es del gusto de V.?

—Es todo á lo que se podía esperar en este país para hacerte dichosa.

Y Guadalupe, como haciendo un esfuerzo supremo, contestó:

BIBLIOTECA DE «LA TRADICIÓN» 47

CAPÍTULO IV

¿Qué es un joven de diez y seis años lanzado de repente en una ciudad populosa como Madrid? Es un grano de arena en el desierto, una cáscara de nuez en el Océano, un átomo microscópico en la atmósfera. Los vientos que por do quiera se desencadenen, han de convertirle forzosamente en su juguete. Los vaivenes de las pasiones desenfrenadas, la impetuosa corriente de las malas compañías y el aspecto fascinador de este enemigo del alma llamado mundo ó sociedad culta, sirena pérfida que por todas partes convida al placer, son causas más que suficientes para hacer dar los primeros pasos en el camino del mal al joven inexperto que penetra en ella sin más escudo que sus débiles fuerzas.

46 LO QUE PUEDE UNA MUJER

—Porque no hacía más que reirse, echándolo todo á broma y á que estaba yo de buen humor.

—Ese es ya otro cantar que no me disgusta. Cuando las mujeres se rien, señal de que se las divierte, y cuando se divierten y callan, prueba segura de que otorgan. En fin, Pepe, esto marcha á medida de tus deseos. Sólo falta el consentimiento formal de Guadalupe.

Inútil es advertir que la tía Francisca los puso de vuelta y media porque venían de la Casa Grande.